## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de marzo de 1990.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: -Oficial de Justicia- en reemplazo de César Alberto Cambaceres, Alberto Emilio Domínguez y César Méndez Chavarría, que fallecieron y Luis Aurelisano Roig Luque, Luis Aberbuj González y Mario Guillermo Canales que renunciaron, a los auxiliares superiores de 3a -Notificadores-, UBALDO ATILIO NICCHI, NESTOR M. LOPEZ ARANZASTI, MANUEL JOSE LEIVA, ROBERTO RAÑA, IGNACIO ROBREDO Y LORENZO CRISTOBAL OLIVARES.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3<sup>a</sup>: -Notificadores- en reemplazo de los anteriores a los actuales auxiliares superiores de 7a. -Notificadores-, MANUEL JORGE CAFFERATA, PABLO BALLESTER BIDAU, MARIA UNGARO de URIBELARREA, DIANA GRACIELA CZAKY, ALBERTO JAVIER DEL RIO Y RAUL ALFREDO SANTA CRUZ Y en reemplazo de Claudio Alberto Arredondo, Alberto Bello, Martín Ruíz Panelo que renunciaron y Luis Francisco Vellegal que fue promovido a NESTOR ARIEL CLIFTON GOLDNEY, GUILLERMO PEDRO ALCHOURON, GUIDO ALVAREZ ESTRADA.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

Sunfurbheum Constitution of the Constitution o

JEESE ENEVARD SECTION